



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **300/2022/00624**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-12-2022 a las 12:38 horas.



## Servicios TI para el mantenimiento de la Plataforma MiNT del Ayuntamiento de Madrid.

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 18.401.296 EUR.
- **Importe** 11.132.784,08 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 9.200.648 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
  - Del 16/06/2023 durante 24 Mes(es)
  - **Observaciones:** En caso de que la adjudicación del contrato sea con posterioridad a la fecha estimada de inicio, el plazo contará desde el siguiente día al de su formalización, realizándose el oportuno reajuste de anualidades a la nueva fecha de inicio, previa conformidad del contratista.
- **Clasificación CPV**
  - 72267100 - Mantenimiento de «software» de tecnología de la información.
  - 72250000 - Servicios de sistemas y apoyo.
  - 72253200 - Servicios de apoyo a sistemas.
  - 72262000 - Servicios de desarrollo de «software».
  - 72263000 - Servicios de implementación de «software».
  - 72265000 - Servicios de configuración de «software».
  - 72266000 - Servicios de consultoría en «software».
- **Tipo de Contrato** Servicios
- **Subtipo** Servicios de informática y servicios conexos
- **Lugar de ejecución** ES300 Madrid En los locales del adjudicatario o aquellos dispuestos por él para ofrecer los servicios exigidos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 8 del Anexo I del PCAP.

### Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Detalle de la Licitación:**  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=kkD5FyuNorDnSoTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=kkD5FyuNorDnSoTX3z%2F7wA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

- **Organismo Autónomo** Informática del Ayuntamiento de Madrid
- **Tipo de Administración** Administración Local
- **Actividad Principal** 21 - Otras Actuaciones de Carácter Económico
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.madrid.es>
- **Perfil del Contratante**  
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PRxKVrRRVzcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Albarracín, 33

#### Contacto

→ Teléfono +34 915885790

→ (28037) Madrid España  
→ ES300

→ Correo Electrónico iamcontratacion@madrid.es

## Proveedor de Pliegos

→ Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 17/01/2023 a las 19:00

## Dirección Postal

→ Albarracín, 33  
→ (28037) Madrid España

## Contacto

→ Correo Electrónico iamcontratacion@madrid.es

## Recepción de Ofertas

→ Dirección Presentación de Ofertas

## Dirección Postal

→ Calle, Albarracín, Nº33  
→ (28037) Madrid España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/01/2023 a las 19:00  
→ Observaciones: Se advierte que el límite horario de soporte de la DGPE es de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas. Cuando el envío de la oferta se efectúe en dos fases, deberá enviarse el archivo electrónico que contenga la oferta, en los términos indicados en la cláusula 23 del PCAP, al Registro de la Junta Municipal de Ciudad Lineal.

## Otros eventos

### Apertura sobre criterios no valorables en cifras o porcentajes

→ Apertura sobre oferta técnica  
→ El día 19/01/2023 a las 10:00 horas  
→ Apertura del sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes

## Tipo de Acto : Privado

### Apertura sobre de documentación acreditativa del cumplimiento de los requerimientos previos

→ Apertura sobre administrativo

## Proveedor de Información adicional

→ Dirección información adicional

## Dirección Postal

→ Calle, Albarracín, Nº33  
→ (28037) Madrid España

## Contacto

→ Correo Electrónico iamcontratacion@madrid.es

## Lugar

→ A DISTANCIA/ENTORNO VIRTUAL

## Lugar

→ A DISTANCIA/ENTORNO VIRTUAL

- El día 19/01/2023 a las 09:30 horas
- Apertura del sobre de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio Previo en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 14/09/2022
- Identificador de publicación 2022/S 180-510298
- Fecha de publicación 19/09/2022
- Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:510298-2022:TEXT:ES:HTML>

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 09/12/2022

## Objeto del Contrato: Servicios TI para el mantenimiento de la Plataforma MiNT del Ayuntamiento de Madrid.

→ Valor estimado del contrato 18.401.296 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 11.132.784,08 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 9.200.648 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72267100 - Mantenimiento de «software» de tecnología de la información.

→ 72250000 - Servicios de sistemas y apoyo.

→ 72253200 - Servicios de apoyo a sistemas.

→ 72262000 - Servicios de desarrollo de «software».

→ 72263000 - Servicios de implementación de «software».

→ 72265000 - Servicios de configuración de «software».

→ 72266000 - Servicios de consultoría en «software».

→ Plazo de Ejecución

→ Del 16/06/2023 durante 24 Mes(es)

→ Observaciones: En caso de que la adjudicación del contrato sea con posterioridad a la fecha estimada de inicio, el plazo contará desde el siguiente día al de su formalización, realizándose el oportuno reajuste de anualidades a la nueva fecha de inicio, previa conformidad del contratista.

→ Lugar de ejecución

→ En los locales del adjudicatario o aquellos dispuestos por él para ofrecer los servicios exigidos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 8 del Anexo I del PCAP.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Descripción: La prórroga se acordará por el órgano de contratación y será obligatoria para el empresario, en los términos que se recogen en el artículo 29 de la LCSP,

→ Plazo

→ Descripción: Hasta un máximo de 24 meses.

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Acción formativa para prevenir, evitar y erradicar el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, de acuerdo con lo indicado en el apartado 7.2.2 del PPTP

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Formación sobre los productos al personal destinado a la ejecución del contrato para un mejor desempeño de sus labores, de acuerdo con lo indicado en el apartado 7.2.1 del PPTP.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - La obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

### Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ 0

### Garantía Requerida Provisional

→ Importe 92.006,48 EUR.

## Plazo de constitución

→ 2 Mes(es)

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

## Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

### Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que cumplan con la obligación de contar con el correspondiente porcentaje de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- No prohibición para contratar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que no estén incurso en alguna prohibición de contratar de las previstas en la normativa contractual.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que se encuentren al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, en los términos reglamentariamente establecidos.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que se encuentren al corriente de sus obligaciones tributarias, en los términos reglamentariamente establecidos.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se exigirá al licitador que la empresa haya realizado trabajos de igual o similar naturaleza a la del objeto del contrato, esto es servicios a través de contratos cuyos tres primeros dígitos del código CPV sean 722, en el de mayor ejecución de los tres últimos años, tomando como referencia para determinar el computo de los años la fecha fin del plazo para la presentación de ofertas, por una cuantía igual o superior a la anualidad media del contrato de 4.600.324,00 euros, IVA excluido. **Umbral:** 4600324 **Periodo:** En el año de mayor ejecución de los últimos tres años, tomando como referencia para determinar el computo de los años la fecha fin del plazo para la presentación de ofertas. **Expresión:** euros
- Otros - Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales: El licitador incluirá en el sobre de requisitos previos una declaración responsable en la que indique que el perfil de coordinador adscrito a la prestación 4 del contrato por su empresa cuenta con la experiencia profesional y conocimientos exigidos en el apartado 5.4.6 del PPTP. Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial
- Otros - Otras condiciones de admisión: certificado del fabricante de los productos sobre los que se implementa la plataforma (Productos de IBM y de ESRI especificados en el Anexo C del PPTP), donde se indique explícitamente la condición de "partner" tecnológico del licitador, dado que es la única manera de garantizar que la empresa tiene el conocimiento técnico requerido para la ejecución del contrato. Se admite la posibilidad de que exista un compromiso por escrito de firma del acuerdo, suscrito por ambas partes. En este caso, si el licitador resulta propuesto como adjudicatario, deberá presentar el acuerdo junto con el resto de la documentación obligatoria para la adjudicación. Dicho acuerdo deberá ser válido durante toda la vigencia del contrato y de las posibles prórrogas, en su caso, sin requerimiento previo del órgano de contratación. En el caso de que haya subcontratación, y de que el objeto de la

subcontratación tenga relación directa con uno o con los dos productos reseñados, deberán los subcontratistas, en su caso, disponer de la calificación de partner en los mismos que deberá de ser aportada por el propuesto como adjudicatario.

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Se exigirá al licitador haber alcanzado, al menos, en el mejor ejercicio de los tres últimos (2020, 2021 y 2022), un volumen anual de negocio en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato, esto es 6.900.486,00 euros, IVA excluido. **Umbral:** 6900486 **Periodo:** En el mejor ejercicio de los tres últimos (2020, 2021 y 2022) **Expresión:** euros
- Otros - Garantía provisional por importe de 92.006,48 euros.

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura sobre de documentación acreditativa del cumplimiento de los requerimientos previos
- **Descripción** En este sobre se incluirá la 'documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos' indicada en la cláusula 25, así mismo deberá incluir la documentación exigida en el apartado correspondiente a Otras condiciones de admisión.

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE 2
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** En este sobre se incluirá la 'oferta de criterios no valorables en cifras o porcentajes' que contendrá toda la información requerida en el apartado 5.5.1 del PPTP y con el formato indicado en el apartado 3 del PPTP.

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE 3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** En este sobre se incluirá la 'oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes' según modelo del Anexo II de este PCAP y en el que además se incluirá la información relativa a la subcontratación e indicará la parte del contrato a subcontratar, su importe, y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas, y demás datos incluidos en el modelo del Anexo X de este PCAP.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Oferta Económica**
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 54
  - **Expresión de evaluación** : Los puntos se asignan a cada oferta utilizando la fórmula indicada en el punto 2.1 Oferta Económica del apartado 19 del Anexo I del PCAP.
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 54

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- **1.1 Planteamiento y coherencia de la solución global**
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 4
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 4

...

- 1.2.1. Modelo global de la solución. Plan de gobierno del servicio de la Prestación 1
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 2
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 2
- 1.2.1. Modelo global de la solución. Plan de calidad del servicio de la Prestación 1
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 1
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 1
- 1.2.2. Modelo de gestión para el soporte a la operación y SICAM de la Prestación 1
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4
- 1.2.3. Modelo de gestión para el soporte de nivel 2 a los usuarios en el uso y explotación de los servicios implementados de la Prestación 1
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4
- 1.3.1. Modelo de gestión propuesto para el mantenimiento correctivo y adaptativo de la Prestación 2
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 1
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 1
- 1.3.2. Plan de calidad del servicio de la Prestación 2
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 1
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 1
- 1.4.1. Modelo global de la solución de la Prestación 3
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
- 1.4.2. Modelo de gestión para el mantenimiento evolutivo y creación de nuevos servicios, y de la integración con sistemas de terceros de la Prestación 3
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10
- 1.4.3. Plan de calidad del servicio de la Prestación 3
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 2
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 2
- 1.5.1. Modelo de gestión de los servicios de la Prestación 4
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 9
- 1.5.2. Plan de actualización tecnológica de la Prestación 4
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 3

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid**

→ Sitio Web <http://www.madrid.org/es/tacp/>

#### Dirección Postal

→ Plaza de Chamberí, nº 8, 5ª planta  
→ (28010) Madrid España

#### Contacto

→ Teléfono +34 917206346  
→ Fax +34 917206347  
→ Correo Electrónico [tribunal.contratacion@madrid.org](mailto:tribunal.contratacion@madrid.org)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ Deberán incluir en el sobre 3, utilizando el modelo del Anexo X, la parte del contrato a subcontratar. Subcontratación de los servidores: SI, apdo. 26 Anexo I del PCAP.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No